

402.6.60

CIRCULAR FEPA - 005|

Al responder citar el siguiente
número
E-FEPA-2018-033

PARA: Gerentes y/o Representantes Agremiación
DE: Secretaría Técnica del FEPA
ASUNTO: Parámetros Fondo de Estabilización de Precios del algodón - FEPA
FECHA: Bogotá Agosto 9 del 2018

Dando cumplimiento al acuerdo de parámetros del FEPA, y al convenio de estabilización de precios del algodón, nos permitimos informar que la semana **31** entre el 30 de julio y 5 de agosto del año en curso, el precio de mercado fue superior al precio techo, lo que origina derecho de **CESION** al Fondo de Estabilización de Precios del Algodón - FEPA.,

Por lo anterior solicitamos el favor de autorizar a Diagonal, retener a partir de la semana 31 las cesiones cuando haya lugar a ello.

El FEPA semanalmente informará el valor a retener en cumplimiento de los parámetros establecidos en el acuerdo No.1 del 12 de abril del 2018.

SEMANA 31

CONCEPTO	Julio 30 - Agosto 5
Precio Techo (\$/Ton.)	5.377.434
Precio Piso (\$/Ton.)	5.117.000
Precio de Mercado (\$/Ton.)	5.697.416
Base de Cálculo	319.982
Porcentaje de Cesión	25%
Valor Cesión por tonelada de fibra de algodón.	79.996

Cordialmente,



CESAR PARDO-VILLALBA
Presidente Ejecutivo

C.C. Diagonal.